



Plan de fortalecimiento de capacidades académicas y de gestión para la investigación

Preparado por Dirección de Investigación y Desarrollo

I. Marco General

Con el propósito de establecer un plan, coordinado y sistematizado, que fortalezca las capacidades de los académicos para el desarrollo de investigación en la institución, se define el presente plan, el cual posee lineamientos, objetivos y acciones, las cuales deben ser ejecutadas durante el periodo 2016-2020.

II. Lineamientos generales en divulgación y difusión científica

En concordancia con la política de investigación definida por la Universidad de La Serena, y con la estrategia de investigación focalizada pertinente al territorio, el “Plan de fortalecimiento de capacidades académicas y de gestión para la investigación” busca generar un ecosistema que promueva la incorporación de nuevas herramientas metodológicas y de gestión a los académicos de la institución, permitiendo de este modo apoyar a quienes se inician en el camino de la investigación, y al mismo tiempo, fortalecer las capacidades de quienes ya poseen una trayectoria en el ámbito de la generación de conocimiento, con el propósito de incrementar la calidad y productividad de la investigación desarrollada en la institución.

III. Objetivos del Plan

El “Plan de fortalecimiento de capacidades académicas y de gestión para la investigación” tiene como objetivos:

- A. Promover el desarrollo de investigación en académicos de ingreso reciente a la institución y en académicos que no realizan dicha actividad
- B. Fortalecer habilidades metodológicas y de gestión para la investigación en académicos de la institución
- C. Sistematizar el soporte administrativo disponible para las actividades relacionadas con proyectos de investigación
- D. Promover la postulación a proyectos de investigación

IV. Acciones para lograr los objetivos propuestos

- A.1. Difundir actividades de investigación realizadas en la institución
- A.2. Generar concurso piloto de inserción a la investigación
- B.1. Realizar jornadas de escritura científica
- B.2. Realizar jornadas de elaboración de proyectos de investigación para académicos
- B.3. Generar concurso DIDULS “Traduzco tu paper”
- B.4. Jornadas de inducción a procedimiento de compras asociadas a proyectos de investigación
- B.5. Habilitar plataforma financiera web para académicos que ejecutan proyectos de investigación con financiamiento interno
- B.6. Realizar jornadas de programación científica para académicos y estudiantes de postgrado
- C.1. Generar plataforma de sistematización de proyectos de investigación (postulaciones y bases de datos)
- C.2. Brindar apoyo administrativo a la postulación, ejecución y cierre de proyectos de investigación, innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento
- D.1. Difundir convocatorias a proyectos de investigación con financiamiento interno y externo
- D.2. Generar jornada de promoción de fondos concursable para el desarrollo de investigación, según línea de financiamiento

V. Plan operativo

Objetivo	Acción	Indicador/verificador	Meta	Responsable	Fecha
Promover el desarrollo de investigación en académicos de ingreso reciente a la institución y en académicos que no realizan dicha actividad	A.1.	Dashboards con resultados de investigación realizada en institución	2 dashboards en plataforma	DIDULS	Anual a partir de 2020
	A.2.	Nº proyectos postulados/ Nº proyectos adjudicados	50%	DIDULS	Anual a partir de 2020
Fortalecer habilidades metodológicas y	B.1.	Nº académicos asistentes	20 al año	VIPULS/DIDULS	Anual a partir de 2017
	B.2.	Nº académicos asistentes	20 al año	VIPULS/DIDULS	Anual a partir de 2017

de gestión para la investigación en académicos de la institución	B.3.	Nº proyectos postulados/ Nº proyectos adjudicados	50%	DIDULS	Anual a partir de 2020
	B.4.	Nº académicos asistentes	20 al año	DIDULS	Anual a partir de 2019
	B.5.	Nº académicos beneficiados	25 al año	DIDULS	Anual a partir de 2019
	B.6.	Nº académicos/estudiantes asistentes	20 al año	VIPULS, DIDULS, DP&P	Anual a partir de 2020
Sistematizar el soporte administrativo disponible para las actividades relacionadas con proyectos de investigación	C.1.	Plataforma operativa		DIDULS, OGPE, cc CICULS	Junio 2020
	C.2.	Nº proyectos con colaboración administrativa	5 al año	OGPE	Anual a partir de 2016
Promover la postulación a proyectos de investigación	D.1.	Email masivo a comunidad universitaria	10 al año	OGPE, DIDULS	Anual a partir de 2016
	D.2.	Nº académicos asistentes	20 al año	VIPULS/DIDULS	Anual a partir de 2017